

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1815** *ELECTRICA MONESTERIO, S.A.*

Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 8 de abril de 2022, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hotel Inglaterra, situado en Plaza Nueva, 7 de Sevilla, el próximo día 2 de junio de 2022, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poder celebrarse, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 2022, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación si procede, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.- Autorizar al Consejo de Administración para que en los términos en que dispone el artículo 146 de la Ley de sociedades de Capital, pueda adquirir acciones propias hasta un límite del 10 por 100 del capital, por el título, precio y demás condiciones que estime oportunas, revocando la autorización anterior.

Quinto.- Cese y nombramiento de administradores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta General.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas a solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital) de los asuntos incluidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la junta (artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Sevilla, 8 de abril de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Delclós Garrido.

ID: A220015993-1